

Guía para Solicitar el Certificado Regular de Maestro en el DEPR

El proceso de obtención del certificado regular como maestro en el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) es un paso esencial para aquellos profesionales que desean ejercer como maestro en el sistema público de la isla. El Reglamento 9375 de 2022 del DEPR establece tres vías para obtener la certificación docente: la ruta tradicional, la ruta de recertificación y la ruta alterna. A continuación, se detallan las diferencias entre estas rutas

Ruta Tradicional:

- **Dirigida a:** Personas que han completado un grado académico en educación.
- **Requisitos:**
 - Haber obtenido un bachillerato en educación.
 - Cumplir con los requisitos de certificación establecidos en el reglamento para la categoría deseada.
- **Proceso:**
 - Los candidatos siguen un programa de preparación docente que incluye estudios generales, educación general, concentración y cursos electivos.
 - Deben aprobar las Pruebas para la Certificación de Maestros (PCMAS) en las áreas requeridas.

Ruta Alterna:

- **Dirigida a:** Personas que poseen, al menos, un bachillerato en una disciplina distinta a la educación.

- **Requisitos:**

- Haber completado un bachillerato en una disciplina no relacionada con la educación.
- Cumplir con los requisitos de certificación establecidos en el reglamento para la categoría en la cual se solicita la certificación.

- **Proceso:**

- Los candidatos deben completar cursos adicionales en educación y metodología de la enseñanza para adquirir las competencias necesarias para la labor docente.
- Al igual que en la ruta tradicional, es necesario aprobar las Pruebas para la Certificación de Maestros (PCMAS) en las áreas correspondientes.

Ruta de Recertificación:

- **Dirigida a:** Docentes que ya poseen un certificado regular en una categoría y desean certificarse en otra área distinta.

- **Requisitos:**

- Poseer un certificado regular de maestro en una categoría específica.
- Completar una concentración menor o especialidad de **18 créditos** en la nueva área de interés, que incluya al menos un curso de metodología de la enseñanza en esa disciplina. Estos cursos pueden ser a nivel subgraduado, graduado o una combinación de ambos.

- **Proceso:**

- El docente debe cursar los créditos requeridos en la nueva área de especialización.
- Una vez completados los cursos, puede solicitar la nueva certificación al Departamento de Educación de Puerto Rico.

Es importante destacar que, independientemente de la ruta elegida, todos los candidatos deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico para obtener la certificación docente.

Proceso para la Solicitud del Certificado Docente

Independientemente de la ruta que elijas, el proceso para obtener tu certificación docente en Puerto Rico es el siguiente:

1. Solicitar la transcripción de créditos:

- **Ruta Tradicional:** Debes solicitar en la Oficina de Registro de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (PUCPR) una **transcripción de créditos con grado conferido**. La oficina la enviará una vez el grado haya sido otorgado.
- **Ruta Alternativa y Recertificación:** Solo necesitas solicitar una transcripción de créditos que refleje los cursos tomados.
- Solicita que la envíen a la siguiente dirección:

Departamento de Educación de PR

Certificaciones Docentes

P.O. Box 190759

San Juan, PR 00919-0759

- También puedes solicitar la transcripción en línea a través del siguiente enlace:
[National Student Clearinghouse](#)
- Además, debes solicitar y enviar transcripciones de créditos de todas las demás instituciones universitarias en las que hayas cursado estudios.

2. Completar la solicitud en el portal del DEPR:

- Accede al **Portal de Recursos Humanos** (recursoshumanos.dde.pr) y somete la solicitud para el certificado docente correspondiente, adjuntando los documentos requeridos.

Una vez completado el proceso, agradeceremos que nos informes en qué escuela estarás trabajando. ¡Mucho éxito y bendiciones en tu trayectoria profesional!